



JUZGADO TERCERO PROMISCUO DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA

ESTADOS No 129

05 DE NOVIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1998-048	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	LIGIA MARÍA CABAALLERO ORDUZ	DARÍO ALFREDO BARRERA FLÓREZ	4/11/2020	VER AUTO
1999-236	CONCILIACIÓN DE ALIMENTOS	MILDREY DE JESÚS URREGO O.	JOSÉ ANTONIO CALDERÓN REDONDO	4/11/2020	VER AUTO
2018-353	Pérdida de patria potestad	Ivonne Lucila Gomez Marín	Eduardo Manuel de la Espriella Sierra	4/11/2020	Ver Auto
2019-203	Unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Gerardo Emiro Quiroga Torres	Ana Maria Portillo Monsalve	4/11/2020	Ver Auto
2019-229	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	JULIO CÉSAR ATENCIA PINZÓN Y OTRO	JULIO CÉSAR ATENCIA CASTRO	4/11/2020	VER AUTO
2020-208	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y REGULACION DE VISITAS	JORGE HUMBERTO BONILLA PATIÑO	MARENA MONTAÑO PINTO	4/11/2020	VER AUTO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. se notifica a través de estados las anteriores providencias.

Barrancabermeja, 05 de Noviembre de 2020

GERALDIN TORRES SERRANO
Secretaria